

INSCRIPCIONES 2018

MARTILLERO Y CORREDOR UNIVERSITARIO

Las inscripciones se realizarán **vía WEB** por el Portal de Servicios de la USAL (Gestión Académica) o la aplicación. Solo se aceptará la inscripción por Ventanilla de Sec. Administrativa de la Facultad para los alumnos que presenten algún inconveniente al realizar la inscripción por la WEB.

Se habilitarán las inscripciones a partir del 14/02/2018.
--

REQUISITOS PREVIOS

Regularización de la situación económica: Al 14 de febrero deberá estar abonada la matrícula (o al menos la 1era y 2da cuota de la matrícula) y la cuota correspondiente al mes de febrero.

CURSAR MATERIAS NUEVAS

Todos los años se podrán cursar nuevas obligaciones académicas en tanto el alumno haya aprobado un número de exámenes finales que equivalga a la mitad del número de materias cursadas el año lectivo anterior, entre los meses de marzo a febrero/marzo. EJEMPLO: De aprobar la cursada de 8 obligaciones académicas, corresponde rendir y aprobar 4 exámenes finales. De aprobar la cursada de 7 obligaciones académicas (número impar), basta con rendir y aprobar 3 exámenes finales.

OPTATIVA II – IDIOMA

La inscripción podrá hacerse vía WEB seleccionando el idioma, comisión y nivel deseado.